



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE LA SIERRA

D. Marco Antonio Para Mediavilla, en representación de Iván y Marco Para Mediavilla, S.C., solicita licencia ambiental para explotación ganadera de vacuno de carne en régimen extensivo, para un número de 160 vacunos adultos de carne y sus crías hasta un año de edad, en base a la documentación técnica realizada por el Ingeniero Técnico Agrícola D. Javier Leal López.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir un periodo de información pública por término de diez días, desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

En Palacios de la Sierra, a 25 de febrero de 2013.

La Alcaldesa,
Estíbaliz Llorente Basterrika